

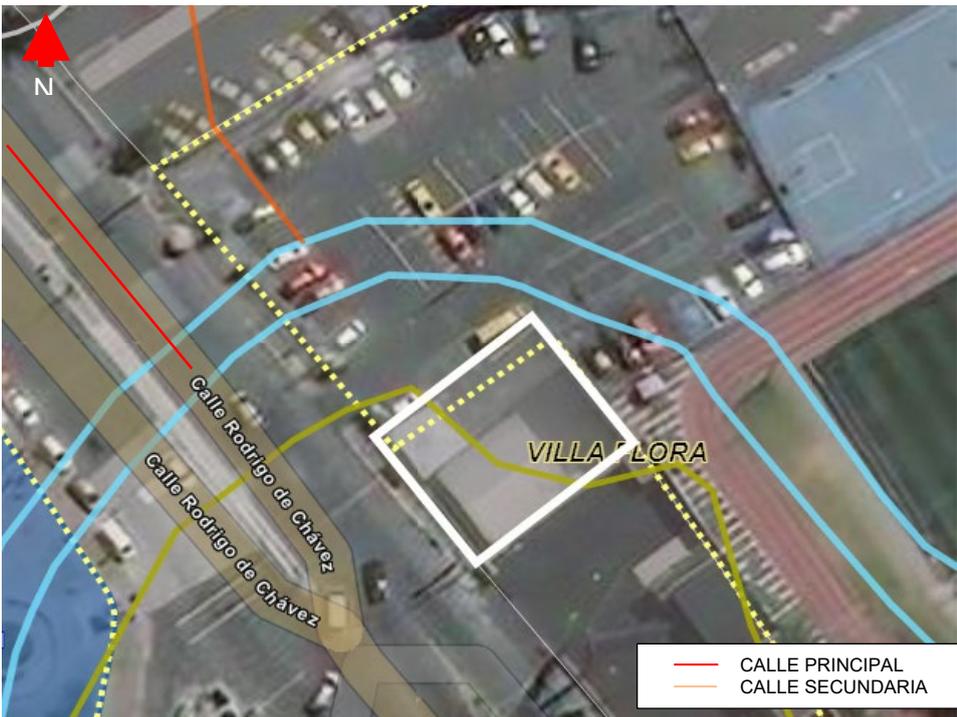
	<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA</b>	<b>CODIGO:</b> <b>COM-DGT-UTV-002</b>
	<b>INFORME DE TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>	

**INFORME TÉCNICO N° COM-DGT-UTV-002 POR LA UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA, DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO**

**FECHA: 03/10/2022**

**SOLICITANTE: FUNDACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES MARGARITA TAMAYO**

DATOS GENERALES			
<b>Objetivo del Informe</b>	Elaborar un informe técnico del predio municipal N° 3745564 para definir su aptitud técnica para la suscripción de un convenio para la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos.		
<b>Antecedentes:</b>	Mediante Oficio MTO-FPPS-012-2021, ingresado a la Administración Zonal Eloy Alfaro con documento Nro. GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2021-1840-E de 28 de junio de 2021 la Presidenta de la “Fundación para personas con discapacidades Margarita Tamayo”, Margarita Tamayo O, solicitó la suscripción de un convenio de administración y uso múltiple del predio municipal N° 3745564 de propiedad municipal a favor de Fundación para personas con discapacidades Margarita Tamayo.		
<b>Propietario según sistema catastral:</b>		MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
<b>Parroquia</b>	La Magdalena	<b>Predio</b>	3745564
<b>Barrio</b>	Villaflora	<b>Clave Catastral</b>	30503 08 020

DATOS ESPECÍFICOS	
<b>Dirección:</b>	Calle Principal: Av. Rodrigo de Chávez Referencia: A 50 mts. de Mi Comisariato
<b>Ubicación</b>	

	<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA</b>	<b>CODIGO: COM-DGT-UTV-002</b>
	<b>INFORME DE TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>	

<b>Área de levantamiento</b>	313.24 m2	<b>Área de escritura (SIREC-Q):</b>	313.23 m2
<b>Fecha inspección:</b>	07/02/2022	<b>Estado del predio</b>	1.- Excelente <input type="checkbox"/> 2.- Bueno <input checked="" type="checkbox"/> 3.- Regular <input type="checkbox"/> 4.- Malo <input type="checkbox"/>

### DÍA DE LA INSPECCIÓN AL PREDIO

Para dar atención a lo solicitado, la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro procedió a realizar la inspección técnica visual respectiva el día lunes 07 de febrero de 2022

El predio N° 3745564 se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia La Magdalena, barrio La Villaflora sobre la Av. Rodrigo de Chávez.

El área solicitada en convenio es por la TOTALIDAD del predio Nro. 3745564, el estado del equipamiento y las instalaciones es BUENO, la superficie solicitada en convenio es de 313.24 m2, según levantamiento topográfico, dentro del predio existen las siguientes áreas anexas: edificación, espacio de explanada.

### CUADRO DE ÁREAS Y LINDEROS DEL PREDIO

Según el levantamiento topográfico adjunto los linderos del predio N° 3745564 son:

Datos Técnicos	Detalle	Medidas	Unidades
Lindero Norte	Con propiedad municipal	16.10	m
Lindero Sur	Con Av. Rodrigo de Chávez	16.10	m
Lindero Este	Con Predio particular	19.46	m
Lindero Oeste	Con propiedad municipal	19.46	m
Superficie	Área (Levantamiento)	<b>313.24</b>	<b>m2</b>

### ESTADO DEL PREDIO

Una vez realizada la inspección técnica visual del predio N° 3745564, se puede indicar lo siguiente:

- El predio es de propiedad del Municipio de Quito
- El área solicitada en convenio es TOTAL 313.24 m2, según levantamiento topográfico.
- El estado general de las instalaciones solicitadas en convenio es BUENO.

### FOTOGRAFÍAS



ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD  
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA

INFORME DE TERRITORIO DE LA  
ADMINISTRACIÓN ZONAL

CODIGO:

COM-DGT-UTV-002



### FACTIBILIDAD DEL PROYECTO Y FINANCIAMIENTO

El proyecto propuesto por parte de la Fundación para Personas con Discapacidades Margarita Tamayo se enfoca en la rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad para ello solicitan el uso de la edificación existente, en la propuesta de proyecto adjunto a la petición, la Directiva de la Fundación evidencia su plan de trabajo el cual se basa en realizar terapias ocupacionales, rehabilitación, talleres dinámicos y demás actividades a favor de la población con algún tipo de discapacidad.

En el aparatado de financiamiento la fundación argumenta ser financiada por aporte mensual de 5 dólares

	<b>ADMINISTRACIÓN ZONAL- UNIDAD TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA</b>	<b>CODIGO: COM-DGT-UTV-002</b>
	<b>INFORME DE TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL</b>	

por parte socio, obteniendo un ingreso mensual de 50\$ dólares americanos mensuales, así mismo se informa que la Fundación recibe ayuda de la empresa Accounting Master Device con un apoyo anual de 300\$ dólares americanos.

#### CONCLUSIONES

La Unidad de Territorio y Vivienda, de la administración Zonal Eloy Alfaro de conformidad a lo previsto en el artículo 3527 de la ordenanza metropolitana de codificación del código municipal para el distrito metropolitano de Quito, emite el INFORME TÉCNICO **FAVORABLE**, previo a la suscripción del Convenio para la Administración y Uso del predio N° 3745564 de propiedad municipal de la superficie **TOTAL de 313.24 m2**, ÁREA DE CONVENIO del predio N° 3745564

#### ANEXOS

- *Informe de Regulación Metropolitana IRM (consulta)*
- *Levantamiento Topográfico.*
- *Informes técnicos de entidades municipales o gubernamentales, de acuerdo a la casuística del predio.*
- *Proyecto a desarrollarse*
- *Financiamiento emitido por el administrado*

#### TECNICO RESPONSABLE

ACCIÓN	RESPONSABLE	CARGO	FECHA	FIRMA
<b>Elaborado por:</b>	<b>Arq. Andrés Alvarado</b>	<b>Analista</b>	03/10/2022	
<b>Revisado y Aprobado por:</b>	<b>Arq. Juan Manosalvas</b>	<b>Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda</b>	03/10/2022	